

### El verdadero fin

Los de fe, los estafas y las falsificaciones parecen que están a la orden del día. El ansia de placeres, sin reparar en los medios de conseguirlos, lo absorbe todo, y no podemos menos de reconocer que desterrada del mundo la religión esa es y esa falta de escrúpulos son tan lógicos que resulta una imbecilidad el extrañarse de ellos.

Si se considera que el placer es el fin del hombre, el hombre debe ir a ese fin por todos los medios que se le presenten, y todos los medios que a ello le conduzcan deben considerarse legítimos, del mismo modo que siendo Dios el verdadero fin del hombre, todos los medios que conducen a Dios, aunque arrastren lágrimas y aunque cuesten sacrificios son legítimos, y tanto más legítimos cuanto más directamente conducen a Dios.

Para ir a Dios es lícito abandonar la casa de los padres, y es lícito abandonar la patria y es lícito arrancarse el corazón, si es cierto, aunque no acostumbra a serlo, que lejos de los padres, lejos de la patria y arrancándose el corazón se encuentra más pronto a Dios.

No es lícito, por el contrario, permanecer en el lugar, aunque el lugar sea la casa de los padres, en que nuestra fe peligró, y en que nos hallamos en grave riesgo de separarnos definitivamente de Dios. A Dios debemos ir, no precisamente por el camino que más nos halague, sino por el que sea más corto, o más seguro. Ese es nuestro fin, y todos los demás cosas del mundo sólo pueden ser medios que nos conduzcan a ese fin.

Pero si desconocemos esa verdad, si substituímos ese fin verdadero, por el fin falso del placer, hemos de referir al placer todo lo que referimos a Dios, y todo lo que el placer demanda para ser conseguido, debemos de producirlo y solicitarlo sin que nada nos detenga. Tenemos un fin que cumplir y hemos de abrazarnos decididamente a todo lo que nos conduzca a nuestro fin.

Pero he aquí la diferencia que separa radicalmente a los hombres que tienen a Dios como fin, de los hombres que tienen como fin al placer del mundo.

Los medios de conseguir el primero son las virtudes, la caridad, el amor al prójimo, el desinterés, el sacrificio, la mortificación en las costumbres, el respeto al poder constituido.

Los medios de conseguir el placer son el desorden, el vicio, la concupiscencia, la estafa, el egoísmo, la rebeldía.

Veán, pues, los hombres de gobierno que subditos los que les convienen más, y cuales son los derroteros por donde deben conducirse.

Si procuran que el hombre conozca y sirva su verdadero fin, que es Dios, tendrán orden en la familia y en la sociedad, se desterrarán los vicios y se mantendrán las virtudes, y la caridad y no el egoísmo será la norma de la existencia.

Si, por el contrario, empujan a los hombres por el sendero del placer y de la sensualidad, los hombres como lobos se combatirán disputándose en cada instante los bienes que creen conseguirlos, hasta el extremo de que todos, desprovistos de frenos, pretenderán conseguir los bienes y las mujeres de los demás, que Dios prohíbe en su ley. De ahí procede, que cuando se arranca a Dios del fin del hombre, el adulterio, el robo y el vicio en todas sus formas sea lo que principalmente predomine.

De ahí que no le sea indiferente al gobierno que quiera el bien de sus subditos y el orden de la sociedad el que aquellos tengan por cierto una fin y vayan detrás de él o tengan el otro y también le versigan con toda decisión.

Los gobernantes, como dijo Primo de Rivera, en los últimos mitines celebrados en Madrid, deben tener interés en que sus ciudadanos se eduquen en los principios de la religión.

FERNANDO.

**CUOTAS:** Los mejores roses las armas las hace Diego Ruiz, calle de María Cristina (junto a la Imprenta y Papelería Moderna).

**Antonio de la Torre Venalá**  
**SAN JOSÉ**  
Fábrica de somieres y muebles  
**LA PALMA**  
Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, somieres en todos tamaños y modas especiales.  
Isabel María, 1.—CORDOBA

### Notas financieras

El mismo día que publicamos nuestra crónica anterior apareció en la «Gaceta» una R. O. de la Presidencia relativa a la creación del Banco Municipal.

Como en anteriores crónicas nos hemos ocupado, dándole el interés que merece este asunto y señalábamos que se esperaba un acuerdo del Gobierno que diese forma al crédito municipal concedido ya por otras reales órdenes, recogemos lo más importante de la última disposición de la «Gaceta».

Deducido que después del estudio llevado a cabo por la comisión nombrada al objeto de que extendiese en el proyecto de Estatuto del Banco municipal presentado por el Banco de Cataluña, se hace necesario y a ese fin abre concurso para adjudicar el privilegio de emisión de las cédulas del crédito local. El encargo de recibir las propuestas es el Ministerio de la Gobernación y el plazo de quince días a contar desde el 7 del actual.

Las bases principales sobre que se ha de formular las propuestas y que indican como funcionará el Banco de Crédito Municipal son entre otras: Duración de la Sociedad, 50 años, prorrogables, deben estar domiciliada en Madrid. Objeto principal concesión de Créditos a Ayuntamientos, Diputaciones y entidades oficiales de carácter local o en sustitución del acto encargado por cuenta de las instituciones oficiales de los empréstitos que estos realicen. Capital 25 millones de pesetas como máximo, con un desembolso no menor al 25 por 100 a la constitución de la Sociedad en acciones de 500 pesetas nominales.

Concesión de emisión al Banco, de cédulas de crédito local al portador.

Los Ayuntamientos y Diputaciones podrán contratar libremente con otras entidades suya cuando funcione el Banco. Llevará la Dirección de la Sociedad un gobernador, nombrado por el Gobierno que presidirá la misma.

El Gobierno aprobará el reglamento que habrá de redactarse el Consejo de Administración de la sociedad concorsionaria. En igualdad de circunstancias tendrá derecho de preferencia para obtener el privilegio de emisión de cédulas de crédito local, el Banco de Cataluña por haber sido el primero en presentar el proyecto del Estatuto del Banco municipal al Gobierno, así como podrá también mejorar su proposición postulóndola en condiciones iguales a la que el Gobierno juzgue mejor de las presentadas.

El plazo para la adjudicación será el de quince días después de la admisión de proposiciones; al mes de concedida la cantidad en que haya recaído deberá presentar los Estatutos para la aprobación por el Gobierno de los mismos y se publicará en la «Gaceta».

Ya conocen nuestros lectores que la creación de este Banco va unido a un asunto tan importante, como el de construcción de casas baratas y que tan benéficos han de resultar para los Ayuntamientos, como para los particulares. Se espera con verdadero interés el día que empiece a funcionar el Banco de referencia.

ATEULUZ.

### TRIBUNALES

Juicios para mañana:  
Sección primera. — Montilla, hurto, contra José Espada Gil y otro; defensor, señor Rodríguez; procurador, señor Ausiría.

Córdoba, robo, contra Antonio Carrillo García; defensor, señor Payón; procurador, señor Usano.

Sección segunda. — Baeza, incendio, contra Francisco Poyato Jiménez y otro; defensor, señor Gosalbez; procurador, señor Sáiz.

Montoro, robo, contra Alfonso Platero y dos más; defensores, señores Valasco y G. de Canales; procurador, señor Arévalo.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por estafa, contra Marcial Reus Espejo, condenándolo a 1 año, 8 meses y 21 días de presidio correccional y 1,711'45 pesetas de indemnización.

La Sala segunda dicta sentencia absolutoria en la causa de Posadas, por hurto, contra Juan Rincón García.

### LA PERLA

Gran Confitería, Pastelería y Café  
Teléfonos núms. 63 y 4  
Sucursales: Café Gran Capitán; Café Jardín, Gran Capitán.—Salones de Billar en todos los establecimientos.

### De la Acción Católica en el mundo

Congreso de cinematografía en Bélgica

Los hechos vuelven a confirmar que las avasidas del color residen en el pequeño reino. Ensayos de nuevos campos de experimentación, orientaciones ideológicas, procedimientos de táctica, previsiones de porvenir, el 50 por 100 y acaso me quede corto en el número han correspondido últimamente a los belgas.

Entre nosotros por lo que toca al tema de la crónica, hay ciertamente una bibliografía copiosa y selecta. Desde las más levas peligras que para la salud tiene el cine, hasta las más ocultas razones que estimulan y persuaden de la urgencia de una regeneración moral y artística de la película, aprovechando medio tan útil como instrumento de penetración católica, todo está escrito mil veces. Pero entre el verbo «hablar» y el verbo «hacer» parece que existe aquí una distancia mayor que en otras partes.

No hay, pues, ignorancia excusable respecto a los daños morales y físicos que produce la frecuentación del cine. En evitación y remedio de los primeros se han dado nuevas leyes, llamadas «policia de espectáculos», que tienden a regular la asistencia de los menores y hasta intervienen en algunas casas en la condición o tendencia de objeto a «filmar». En España se han promulgado leyes con el propósito mencionado, siendo las primeras de 1911 nada menos. No son sus preceptos tan severos y rígidos como en otras naciones, pero existen. La existencia, sin embargo, no implica indispensablemente el cumplimiento y aquí está el tope de dificultad por lo que se refiere a los niños menores de 14 años.

No es pues obra de la acción privada, sino deber de las autoridades prevenir los peligros en este sentido. Diverso y aún totalmente contrario es el caso, al tratar de poner remedio a los daños morales. Se han arbitrado mil recursos. Sacerdotes, médicos y pedagogos enumeraron de mil modos y maneras los quebrantos que en el alma infantil causan cierto género de películas. La amonestación reiterada y autoridatísima, todo lo que ustedes quieran, ha sido casi ineficaz por completo. Y a mi ver, el motivo del fracaso, no es sino, que la solución se busca en terreno distinto al que debe plantearse.

El cine es el espectáculo que resume y compendia todas las atracciones y curiosidades. Es más sugestivo que la letra de molde, porque no es la narración, sino la propia realidad, radiante y por poco diáfano. Lo que nunca podremos ver, un paisaje famoso, una ciudad ilustre, porque el verlo caesta mucho, podemos admirarlo en la pantalla por treinta, por cuarenta, por cincuenta céntimos.

He aquí a mi juicio el verdadero planteamiento del problema. Oponer a la película terrorífica o deshonesta la educativa y la moral; a la española vista y explotada por americanos; la página de nuestra historia, la belleza de nuestros paisajes vistos por españoles.

En este aspecto han estudiado la cuestión los católicos belgas, concediéndole tanta importancia que para su análisis y resolución acaban de celebrar un Congreso en Bruselas.

Lo presidió Mons. Heylen, Obispo de Mami y tomaron parte en la discusión prestigiosos sacerdotes de varias ciudades belgas. A región seguida de convenir en que la acción católica había logrado escasa influencia en la utilización del Cine, se tomó un acuerdo de alcance práctico: la creación de un organismo que asegure la fabricación de películas de carácter moral, contando siempre con que la parte artística supere o iguale cuando menos las demás que se presentan en los 1.200 cines que existen en Bélgica, de los cuales son permanentes 630 y cuentan con un mínimo de asistencia semanal de millón y medio de espectadores.

El Congreso nombró también dos comisiones, una para estudiar el aspecto técnico y otra para arbitrar recursos económicos. Por de pronto el comité ejecutivo, se limitará al alquiler de películas ya existentes y que sin peligro alguno puedan ofrecerse a la vista de todos. Como acuerdo de ejecución urgente, el Congreso, proyecta la formación de una sociedad por acciones entre católicos que sea a la vez hombres de negocios.

El caso de Bélgica es el mismo en España. Quejas, lamentaciones y censuras contra la demoralización creciente, uso de cuyos factores y no el más leve, es el Cine. Pero todo esto pertenece al período retórico. De la literatura hay que proce-

### Mis azucenas

Cuando amores me juraste  
brotaban mis azucenas,  
en el tiesto primoroso  
con que adornaba mi reja;  
esa reja de mis sueños  
que oyó las dulces querelas  
desde me hablabas de amores  
(para colmarlas de penas!)

Más ¡y! pasaron los tiempos  
y aquellas saaves exdichas  
ya no ducían ¡Te quiero!  
ya no hablaban mil terazas.

Quédese en la obscura noche  
may sola mi pobre reja;  
solo es el a distacabam  
fragantes mis azucenas  
y llorosa en la penumbra  
la sa infeliz jardine o.

Más, una noche may blanca  
reiaante la luna l na  
vieron mis pupilas tristes  
¡mis hermosos floes, una rta!

«No sospechas que tu olvido  
fué causa de la tragedia.

¿Tú que juraste quererme  
no te muerde la conciencia  
por haberme abandonado  
llenándome de tristezas?...

Al verme por tí olvidado  
yo olvidé mis flores bellas  
que de féo parecieren  
en una noche serenas;  
¡pura como mi cariño  
grande como mi tristezal

Ya no ilumina la luna  
la alegría de mi reja:

¡Que muriera mis amores  
al morir mis azucenas!

FINA MAR.

er al hecho; de la idea a la acción. Todo lo demás es cuento. ¿No hay en España centenares de señores acaudalados que se llaman católicos y católicos sociales? Pues ahí se les brinda un camino de sociología práctica. Obras son amores...

—Ni vale decir que el paladar del público está estragado y que sólo apetece viandas con aderezos de mostaza.

Un hecho reciente demuestra lo contrario. D. Alejandro Pérez Lugín, y con escribir el nombre quedan incluidos los mejores adjetivos escomísticos, ha llevado a la pantalla su gran novela «La casa de la Troya». Con él ha colaborado lealmente un asturiano inteligentísimo, don Antonio Morillas. No hay en la película escenas terroríficas ni efectos de relumbros; hay algo que vale muchísimo más: alma, ínter y esportismo. Ni siquiera es cosa nueva la película, pues pocos quedarán sin haber leído la novela.

Ella no obstante, cada representación equivale a un liexo. ¿La razón del caso? Sorcidísima.

La vida estudiantil tan simpática y atrayente en sus avatares de castizo abolego español, los paisajes de Galicia, de un encanto suab, b' estado saboreado, la ciudad mística y universitaria, la incomparable Catedral compostelana. En este marco, una acción plena de emocionante dramatismo, estreverado de comicidad de pura ley. Para el colmo de aciertos la intervención del elemento religioso discreta, respetuosa, eficaz. No ha necesitado más para triunfar y aún pudérase añadir, para señalar una orientación a la película genuinamente española. El camino para hacer el bien y hacerlo con sentido de arte, está claro. Los católicos belgas se disponen a acometer la empresa: un novelista insigne ha marcado la ruta. No queda sino ponerse a la obra, cuya realización por igual beneficiaría a la fé que a la Patria.

J. Polo Benito.

### «La Fuensantilla»

Carbones minerales y vegetales  
Alfredo Cabezas Herruzo

Despacho: Rueda de la Fuensantilla (frente al cuartel de ametralladoras)

Para avisos: Espartería, 5 y 7. Teléf. 724

PRECIOS  
Carbón Galleta. . . . . Ptas. 4'00 qq.  
» graso almendra. . . . . » 8'75 »  
» cok seleccion. . . . . » 4'00 »  
» encima superior. . . . . » 2'75 arroba  
Carboquilla id. . . . . » 1'50 »  
Picón de monte. . . . . » 4'00 sacco  
» de orujo. . . . . » 6'00 hect.  
Se sirve a domicilio sin aumento de precio desde una arroba en adelante.

### Garbanzos para siembra

PARA PEDIDOS A

José de Rioja. - Córdoba

### «La Revista Mariana»

El número de Febrero de esta revista, que cada día tiene más aceptación y más entusiastas lectores contiene el siguiente sumario:

Fotografiados de las imágenes de Nuestra Señora de Blén y de Nuestra Señora de la Aurora, y artículos y poesías sobre las glorias de la Virgen María por Mañoz Garza. El culto a la Virgen. S. M. riano. La Catedral bendita, por J. Le Brun. El Carnaval Marlaro. Imágenes de la Santa Iglesia Catedral Nuestra Señora de Gaudalups de Indias. Catédralico. Los días del cine, por Froilán León. De la Acción Católica en el Mundo, por J. Polo Benito. Oficio Parvo en latín y castellano (folletos). De Teatros. Un Círculo de la Inmaculada. Lecciones Sacras por el R. P. Messegier, por M. C. de la I. La Purificación, Da mián de Vegas y un cuestionario.

### Feria de muestras en Valencia

La hermosa ciudad del Turis, Valencia, adornada de ricas huertas y productivos aranjales, de olorosas rosas y camelias delicadas, dispónese a celebrar del 10 al 25 de Mayo próximo su 8.ª Feria Muestrario Internacional.

Sin interrupción alguna, y con crecientísimo desarrollo desde 1917, viene celebrando anualmente este concurso comercial, verdadero mercado internacional de muestras, primero celebrado en nuestra Patria.

No es una exposición de productos, sino una verdadera Feria de Muestras Internacional, como las que todos los años se celebran en diferentes poblaciones de Bélgica, Suiza, Italia, Francia, Alemania; Feria de Muestras Internacional, que brinda positivas ventajas y ofrece grandes facilidades de tráfico y negocio, a compradores y vendedores en todas las ramas de la producción.

Es Feria oficial, patrocinada por el Estado y presida por S. M. el Rey.

La concurrencia a ella de productores y vendedores extranjeros, le dan el carácter de un importante mercado anual, de una feria de contratación al por mayor, sobre muestras, donde se facilita el intercambio nacional, y el exterior con casos de difarates: país s.

Para el envío de muestrarios con destino a la Feria, el Comité Ejecutivo ha conseguido de las Compañías ferroviarias y de navegación, nacionales y extranjeras, tarifas especiales reducidas, mediante la presentación del carnet de identidad, facilitado gratuitamente por dicho Comité.

La falta de Tratados comerciales, la situación difícil porque atraviesa el comercio, el egoísmo cada día mayor de nuestras industrias nacionales, y tantas otras cosas que dificultan el tráfico comercial, dan mayor relieve e importancia a la celebración de esta Feria, donde productores y compradores pueden dar un paso y desarrollo benéficos a su movimiento comercial.

### Instrucción Pública

La Inspectora remite informada la instancia de la maestra de Villa del Río doña Lucía Enriqueta Puebla, que solicita para que su escuela quede instalada en la calle de los Marqueses de la Fuensantilla n.º 1

—D. Antonio Adamuz Montilla solicita una plaza de 3.ª categoría en el escala fía provincial.

—D. Juan Ventana Cerrato solicita servir interinidad en esta provincia.

—La Dirección general devuelve instancia del maestro don José de Robles y Rebollo, para que se una a ella el expediente a que la misma hace mención, así como la hoja de servicios y certificación de tener oposiciones aprobadas.

### Enfermedades de los ojos

ESPECIALISTA

Doctor Pérez Jiménez

Horas de consulta, de 1 a 5.—Jardín

María, 4.

### Pronósticos del tiempo

Del 19 al 21, seguirá la tranquilidad atmosférica en nuestro territorio, pero ejercerá alguna influencia en la mitad meridional, principalmente en Andalucía, el núcleo de fuerzas que se acumará entre Marruecos y el Saco de Cádiz.

Del 22 al 23, se formará en el Mediterráneo, hacia Balares, un centro de perturbación atmosférica, derivada de una borrasca que pasará por el SE. del Continente. Por la acción de estos elementos se registrarán algunas lluvias y nieves en la mitad oriental de la Península, particularmente en el NE. y N. con vientos del tercero y cuarto cuadrante.

Del 24 al 25, se trasladará al N. de Italia el centro de perturbación del Mediterráneo y su influencia solamente será algo sensible en el NE. de España.

El jueves 26, llegará a Irlanda una importante borrasca, que tendrá una depresión secundaria en las Islas Británicas. Ocasionará algunas lluvias en las zonas del Cantábrico, con vientos del tercer cuadrante.

El viernes 27, se excamiará al O. de Escocia una referida borrasca de Islandia, y la depresión secundaria de las Islas Británicas pasará por el NE. de Francia, extendiéndose e hasta el Mediterráneo. Por influjo de estos núcleos perturbadores se señalarán algunas lluvias en el N. y NE. de la Península con vientos del tercer cuadrante.

El sábado 28, se apartará de nosotros los mencionados centros de perturbación atmosférica, dominando en la Península el buen tiempo.

SPELJOON.

### HACIENDA

Pagos para mañana:

Don Rafael Reina, don Leonardo Figueroa, don Manuel Gómez, don Antonio Arévalo, don Luis Meriso, don Rafael Vázquez, don Juan Rodríguez, don Benito Grand, don Salvador Vigo, don Luis Arcos, don Francisco de Viquez, don Manuel Pozasaco y don Gregorio Pedro Matias.

### VENTA

Se hace de tres fincas situadas en el término de Montoro: una llamada Los Aliños, en el pago de la Nava, con seis mil y pico olivos, dos casas, una de señorío y labor y otra de señorío, con molino aceitero.

Otra finca llamada Vería, en el pago del Madroñal, con dos mil ochocientos olivos próximamente.

Y la tercera parte de la llamada Puerto Alto, en el pago de la Nava, con tres mil olivos y tercera parte en los caseríos y molino aceitero.

Para precios y condiciones dirigirse a don Manuel Garfijo Isaas, en Montoro.

### Sociedad de Banaderos

de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 17 de Febrero hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, kilo 8 90 pesetas. Id. sin hueso, 5 20.

Ternera con hueso, 4'46. Id. sin hueso, 5'96.

Macho, a 3'36.

### Carbón de Cok Semigraso

El mejor y el más barato para calefacción y para guisar, a 3'50 el quintal. Librería, 22 y 24.—Teléfono, 883.—Se sirve a domicilio y fuera de la capital.

### Maiz plata - Maiz del país

Patatas de Castilla

ALMACÉN DE COLONIALES

Avenida de Cervantes, 24

### Valentín García del Campo

CORDOBA

### Arrendamiento

Se hace de de San Juan próximo en la calle Carrieros número 21, de una cochera con habitación. Para tratar, Paseo de la Victoria, 4. 15-5

### Taller y Despacho de Joyería y Platería

### Cirilo Ferrer Tordera

Se construyen y reforman toda clase de alhajas.

No deje de visitar esta casa antes de hacer sus compras, pues dada la immejorable calidad de sus artículos, encontrará gran economía.

Especialidad en alhajas de platino.—Artículos de regalo

Bianco Belmonte, 4 y 6 (antes Pedregosa) Córdoba

**Boletín Religioso**  
Santos de mañana.—Conrado, cf.; Julián, Marcelo y comps.; Mrs.; B. Alvaro de Córdoba.  
Toques de Alba. A las 4:30.  
Toques de oraciones. A las 6.  
Toque de ánimas. A las ocho.  
Escuelas.—Todos los días manifiesto. Mientras duren las obras el manifiesto se halla en la capilla privada y puede visitarse S. D. M. de 9 a 2:30 y 3 a 5.  
Jubiléo Circular.—Mañana en San Miguel, por D. Carmen Ruiz del Portal.  
GATEDRAL  
Comienza el coro todos los días de este mes por la mañana, a las 9 y por la tarde a las 5.

**GOBIERNO CIVIL**  
Se han expedido licencias de caza a don Rafael Santiago García, don Antonio Rojas Corripio y don Antonio Alarcón Zedler, de Córdoba; don Pedro Laguna Carmona, de Fernán Núñez; don Francisco Castro Romero, de Espejo; don José Rivas Aguilár, de Peasote Jussil; D. Fernando Calvez Castro, de Villanueva de Córdoba; don Rafael Piedrahíta Jarado, de Santa Eufemia; don Miguel García Gómez, de Cañete de las Torres; don Francisco Aguilár Hazares, de La Victoria; don Juan B. Vázquez Mayer y don Joaquín Giraldo Pino, de San Sebastián de los Ballesteros; y don Antonio Pío Molina Hiba, de Peasote Obejuna.  
Se ha pasaportado a doña Jalia Bravo Narváez, para Francia.  
Don José Zubano Miranda, es re presentación de la Compañía carbonífera «La Calera», solicita su licencia para la explotación de la demarcación de hulla «Cañete demasia» y «La Calera», término de Peasote Obejuna.  
Don Antonio Cabrera Banco solicita la inscripción de un automóvil de su propiedad.  
Han solicitado autorización para conducir automóviles la señorita Esperanza Valdeirama y Alvear, don Rafael Montes Cecilia y don José Gutiérrez Ruiz.

D. José Carbonell Tiliño-Figueroa, pide el cambio de dominio a favor de la Compañía Carbonífera Española, de las minas Los Sores, Membrillera, Peasote Cacho, Las Lagunillas y la Higuera.  
Se ha ordenado el traslado de los presos Benito López Delgado, de Fuente Obejuna y Córdoba; Modesto Ramírez González, de Priego de Córdoba; Jacinto Corrajo Caballero, de Fuente Obejuna y Almadén; Domingo Leque Cabello, de Córdoba y Granada; y Francisco Mármol Amores, de Baza y Granada.

**AGUAS DE VILLAHARTA**  
Establecimiento Hidro-Mineral de Fuente Agría Antiguas y acreditadas de Villaharta-Año 1873  
Manantial número 1.—FUENTE AGRÍA.—Alimento Tónico y estimulante.—INDICACIONES.—D'abates, Anemias, Enfermedades propias de la mujer, Convalecencias, Albuminurias, Neurastenias.  
Manantial número 2.—SAN ELIAS.—(Sin hierro en cantidad apreciable como los otros).—LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA.—INDICACIONES.—Dias béticos de tara congestiva, o lesionados de Corazón (compensados) Estómago, Hígado, Riñón, Vejiga, Renma. Especialísimas en la Hipertensión, (vulgarmente Dolor de Estómago).

Depósito de venta de la Propiedad, Avenida de Cervantes, 16.—Córdoba  
Automóviles franco-suizos Donnet Zedel MODELO 1925 D Z  
Es el mejor y más económico de su categoría  
Estos coches de la antigua casa «ZEDEL» un n a la baratura de precios de los coches americanos la inmejorable calidad de materiales y bondad de construcción del coche europeo.  
Modelo 7 y 10/12 HP.—Todas clases de carrocerías  
Representante para Córdoba y su provincia  
G. Fernández de Córdoba y Vicent, Sevilla, núm. 23

**Las rebajas de "EL METRO"**  
Guerra a' frío y guerra a los precios caros  
Aprovecha esta oportunidad que «EL METRO» ofrece al público en general. Visítala a casa y vean los artículos rebajados y de ocasión.  
Ustedes se beneficiarán del frío, vestirán bien y gastarán poco dinero. «EL METRO», tiene por sistema dar artículos buenos a precios bajos y sobre esta práctica ofrece en la actualidad una rebaja de precios por fin de temporada y compras de ca s de que está recibiendo.  
Grandes existencias de retazos, confecciones y géneros de punto de lana muy rebajadas.  
PAGOS SOBRE MERCANCIAS — PRECIOS FIJOS  
Casa Central Mármol de Bañuelos, 21  
Sucesores: San Agustín, n.º 30  
Deanes, 29 y 31

**VINOS BENAVIDES-BURGOS**  
Propietario JUAN DE BURGOS LUQUE  
Apellidos de la Frontera

**El homenaje al alca de D. José Cruz Conde**  
Sexta lista de adheridos: Don Valentín García del Campo, don Bernardo Alba Palido, don Pedro Sánchez Ruiz, don Nicolás Pérez Jiménez, don Felipe Romero Álvarez, don José Febrá Cayola, don Andrés del Paeyo y Pa-yo, don Antonio Ramírez López, don Mariano García, don Francisco Alamo González, don Carlos Romero Berral, don Juan Herrera Pérez, don Agustía Ferrer Torres, don José Delgado y de Bárbara, don Carlos Huguet Pineda, don José Mira Dorado, don José González Luque.  
Don Baldomero Castellano y Sánchez, don Fernando Illescas, don Manuel Rosés Llucet, don Leoncio Carmona Jiménez, don Andrés del Campo, don Mariano Urbano, don Isidro Caballero, don Félix Castro Mata, don Miguel Sánchez Ocaña, don José L. de Guera y don Manuel Conejero y Catalá; cada uno con la suma de dos pesetas, cuota máxima.

**Mimi Agullia y Rivas Cherif**  
Un notable periodista y exquisito literato, el señor Rivas Cherif, se encuentra en Córdoba desde ayer.  
El señor Rivas Cherif, que ha vertido al castellano numerosas obras de insignes literatos de la patria del Dante, viene acompañando a la trágica Mimi Agullia, de fama mundial.  
Mimi Agullia se presentará al público de Córdoba en el Teatro D. que de Rivas el día 21 y dará en él con su compañía ocho funciones.  
Rivas Cherif hablará de la personalidad artística de Mimi Agullia en una interesante conferencia que se propone dar en el Círculo de la Amistad.  
La conferencia se verificará el próximo viernes 20, a las seis de la tarde, y la Junta directiva del Círculo nos ruega que transmitamos a las señoras que quieran asistir, su invitación al acto.

**"ELLAS"**  
es el semanario del hogar más completo de España, publica Modas, Labores, Deportes, Cine, Actualidades, etc.  
Si no lo conoce usted pídale por tarjeta postal al APARTADO 128, MADRID, y recibirá gratis un número de "ELLAS"  
Necesitamos corresponsales en toda la provincia.

**VILLAVICIOSA**  
MUERTE SENTIDISIMA  
El día 16 de los corrientes y tras penosa enfermedad, ha fallecido en esta villa la distinguida señora doña Asunción Oballero Torres, esposa amatísima del buen amigo y maestro nacional de esta don Antonio Fernández Carretero.  
Cuando las venturas del hogar habíase colmado por el traslado a este su pueblo natal, ansiado por ellos durante mucho tiempo, y su felicidad completada con un nuevo hijo, el fatal destino les ha asestado rudo golpe, cortando el hilo de la existencia a la madre amante y cariñosa esposa.  
El entierro tuvo lugar en la mañana del día 17, en el que el pueblo entero manifestó su sentimiento a la afligida familia. De las cuatro s neles nacionales de esta asistió un grupo de alumnos, niños y niñas, con lazos negros y al frente de sus respectivos profesores, queriendo así testimoniar una vez más su afecto de compañerismo y amistad al señor Fernández Carretero.  
Que Dios haya acogido en su seno el alma de la finada, y a su desconsolado esposo y demás familia les dé la resignación necesaria para soportar su pérdida.  
A M.

**NOTICIAS**  
JUNTA  
El viernes a las cuatro y media Junta de celadores del Sagrado Corazón de Jesús en San Hipólito.  
LA ALDEA DE ZAMBRA  
El párroco de Zambra ha llegado a Córdoba con una comisión de la citada aldea, según dijimos ayer, para gestionar que se cree el municipio, ó mejor dicho, que vuelva a existir el municipio de Zambra, que ya lo hubo en tiempos y al

**VULGARIZACION CIENTÍFICA**

**LA TOS FERINA O COQUELUCHE**

La coqueluche es una enfermedad eminentemente contagiosa, de larga duración y de síntomas tan fatigosos, que causa mucha pena ver a los enfermos atacados de ella en pleno acceso de tos.  
¡Cuántas veces hemos interrumpido el paso al ver un niño que presistiendo a la tos, suspende sus infantiles juegos y busca apoyo en la pared con ashelante cara y profunda aspiración, que se traduce en golpes de tos corridos y quintosos, con el característico ruido de silbato, al coger el niño aereos alientos, y que dá por resultados el arrojar un esputo rojo, sanguinolento y espeso, quedando el niño abatido, lloroso y triste!  
Este es el cuadro asustante de la tos ferina, que tantas reliquias pueden dejar en los organismos infantiles, y que debe merecer toda la atención de las madres cuidadoras y de médicos timorosos y celosos. Tiene esta estado patológico la propiedad (como el sarampión) de propagarse y contagiarse cuando comienza su desarrollo en el niño y cuando apenas ni la familia ni el médico se han podido advertir de su presencia en la casa; de ahí es que cuando el niño se con su tos convulsiva, corrida y característica, ya ha podido contagiarse a sus hermanos, a sus camaradas de colegio, a sus amigos.  
Conviene que esto sepan las familias para que cuando noten a sus pequeños con tos nerviosa o rebelde, fíebre, citarrillo, estornudos y coriza, llaman al médico, el que, con su sana práctica, comprobará el diagnóstico fijo de la tos y el catarro, aislando al enfermo conquelecho y evitando el contagio al resto de la casa.  
Que el médico necesite presenciar un ataque de tos para cerciorarse de la clase de que se trata? Pues él provocará un acceso, coquelecho la garganta en su parte entero posterior o introduciendo en la boca del niño y tocándole la campanilla con un pincel o una cacharilla; el niño toserá, desvaneciéndose dudas.  
Cerciorado de que es tos ferina de lo que se trata, merece poner toda la atención para evitar el contagio primeramente y para tratar de curar la enfermedad después porque es una dolencia traidora por sí y por las complicaciones funestas que acarrea.  
Para evitar la propagación debi aislarse al enfermo y no permitirle salir a la calle por diez o quince días, que perma necerá recluido en habitación bien soleada y en la que se despararrarán por el suelo gotas de una mezcla a partes iguales de «aguardis» (sencia de trementina) y salicilato de metilo, que embalsamarán el ambiente. Hasta que la tos deja de ser intensa no debe acudirse al remedio abusivo de cambios de aires, contraprándose en el primer periodo para el enfermo, y refasto para la región donde va, si está indomne de coqueluche.  
Respecto al alivio y curación de esta hay que advertir antes a las familias las complicaciones graves que pueden sobrevenir si no se observan metulosamente las indicaciones del médico. Los esfuerzos de tos pueden producir hernias, hemorragias y micciones involuntarias; y si no se tiene cuidado de que cuando el niño tosa no le dé el aire de frente, ó se barre alrededor de él en ese momento, sobrevendrá una «pneumonia», a la que está predispuesto, «bronconemía», muy grave y casi mortal de necesidad.  
Por esto y porque hay pocos niños que tengan la suerte de librarse de las garras de esta dolencia infantilida, es por lo que son muchísimos los remedios recomendados hasta el día como curativos de la coqueluche: «Soros vacunas, autovacunas» ó principios elaborados con las mismas secreciones del enfermo: «Jarabes, gotas, inhalaciones, pulverizaciones», etc.; pero tanto remedio hace sospechar en la ineficacia de todo; no obstante esto, ya se afina la pañutería y se da el «quid».  
Los preconizados medicamentos, y tan usados por todos, la «belladona», el «bromofornio», la «fosfocola», el «sena flocoformada», etc., son fármacos peligrosos porque pueden producir en un descuido necrosis, contracciones pupilares, erupciones, etc. y el «bromofornio», por lo pasado, baja al fondo de los frascos que los contienen, y si por olvido no se agitan éstos, en las últimas tomas irán todo y ocasionará trastornos graves.  
Buen manejada la «drosera», «lobelia» y «grieteila», pueden curar con facilidad la coqueluche, pero bien manejada, como ocurre con el llamado y conocido «JARABE BEBÉ» con el cual ha obtenido curaciones inmediatas el eminente catedrático catalán doctor Oliver y que tan bien refleja sus maravillosos escritos científicos de la prensa profesional. El doctor Crovetto cita otra porción de casos curados con esa racional fórmula, y nosotros los empleamos con éxito en la práctica diaria.  
DOCTOR AMALAC.

**MADRINA DE GUERRA**  
La solicitan los soldados del grupo de Sanidad Militar destacados en Dar Ques dani, Melilla, Francisco Gil Muñoz, Angel Segura Barbero y Manuel Pérez Martínez  
CASA DE SOCORRO  
Hoy han sido curados: Valle Ruiz Segovia, de contusión en la rodilla derecha; Manuel Martínez López, de contusión en el pié derecho; Rafael Moreno Cobos, de contusión en el tórax y erosiones; José Tarifa Jiménez, de contusiones y Luisa Ramírez Arellano, de extracción de cuerpo extraño en la encía.  
DESPERFECTOS  
En la carretera de Almadén chocaron el auto camión número 1.434 de esta matrícula y un carro de la propiedad de José Jarado Molina. Esto maltrató al conductor del auto José Alías Sánchez.  
El camión, que pertenece a don Perfecto López Pacheco, sufrió la rotura de uno de los guardabarros y ligeros desperfectos.  
ANDALUCIA ILUSTRADA.  
Hemos recibido el número de Enero de «Andalucía Ilustrada», que publica interesante sumario.  
GRAN TEATRO  
El viernes se inaugurará la temporada de carnaval en el Gran Teatro con el estreno de «El Alma de la Aldea», por la compañía de Ramón Gatuélas.  
CARTERAS QUE VUELAN  
A la pareja de escolta del tren expreso les denunció el viajero D. Manuel Hernández Álvarez Reyes, que en la estación de San Jerónimo, le habían sustraído una cartera con 400 pesetas de su pertenencia, y otra de D. Oreste Camarero Blario, que le acompañaba.  
La pareja estada practicó diligencia para la detención de los autores, no habiendo dado resultado favorable.  
HALAZGO DE UN CADAVER  
En las inmediaciones de la «Huerta Colodra», extramuros de Dos Torres, ha sido hallado el cadáver de Juan Acide Gallego, mayor de edad, casado, que residía en la expresada huerta.  
La víctima, que era alcoholica habitual, fué vista la tarde anterior en la montable estado de embriaguez, y al dirigirse a su domicilio debió caer sin poderse después levantar, siendo producida la muerte por la crudeza de la noche y lo ligero de las ropas que llevaba.  
RECLAMADO  
Ha sido detenido Rafael Pacheco, que estaba reclamado por el juzgado.  
DETENIDOS  
Lo han sido en la estación central los súbditos alemanes Hugo Kuctsch y Art har Taurs, que llevaban consigo documentos en los que consta haber sido expulsados de Francia.  
MALOS TRATOS  
Francisco Barrocal Trujillo, ha sido detenido por maltratar a Rafael Relao Martínez.  
CABALLERIAS  
En el término de Castro del Rio han sido encontrados abandonadas las caballerías que días pasados fueron hartadas en la demarcación de Bejalmece.  
DENUNCIADO  
Lo ha sido el carbonero Manuel Pérez Arroyo, por negarse a vender picón a las mujeres que no lo compraban también carbón.  
RECAUDADOR  
Ha sido nombrado auxiliar del recaudador de arbitrios del Ayuntamiento de Zuheros, don Joaquín Zafra López.  
SEMBRAR ES RECOGER  
Siempre V. viendo los calzados de SAPENA comprará V. y recogerá el fruto con sus hermosos regalos. Verlos para creerlos y conseguirlos para quedar satisfechos. Solo hay que reunir 30, 60 ó 90 pesetas en tickets de la casa. Zapatería SAPENA, Co. de Cárdenas 26.  
EXPROPIACION  
El Ayuntamiento ha efectuado el completo pago de la expropiación de las casas número 12 y 6 de la plaza de Cáceres y 2 de la calle de Gondomar, para el servicio de la vía pública.



**¿No le deja vivir el dolor de cabeza?**  
Tome unas **Tabletas Bayer de Aspirina** que rápidamente le curarán

**DE SOCIEDAD**

Mañana son los días de don Alvaro Buitenz y de don Alvaro García Pérez Rico.  
—En la fiesta «Chackeros», del término de Hornachuelos, ha habido una mortera, a la que han asistido, además de los dueños señores Rincón, bastantes personas, entre otras don José Castillejo, don Angel Rojano, don Luis y don José Gamero Civico, don Antonio Losada, don Manuel García de la Plaza, don Antonio Velasco Zapata, don Rafael Illescas, don Manuel Tieda, don Antonio Jiménez, don L. Pérez y don Feliciano García.  
—Llegó de Castro del Rio el exco. lido y farmacéutico don Andrés Criado Rodríguez, distinguido amigo nuestro.

**Empresa de Aguas Potables de Córdoba**

Sociedad Anónima, domiciliada en esta capital, Plaza de Coos, sin número El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo preveido en los artículos 34 y 35 de sus Estatutos, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el Jueves 12 del próximo mes de Marzo a las 3 de la tarde, con el objeto de examinar y en su caso de aprobar la Memoria, balance y cuantías referentes al año social terminado en 31 de Diciembre último y ocuparse además de los asuntos que fueron incluidos en el orden del día, que estará de manifiesto en la Secretaría del Consejo durante los diez días anteriores al de la celebración de la Junta, como ordena el artículo 87 de dichos Estatutos.  
Durante este mismo plazo de diez días, los señores accionistas se servirán pasar por dicha secretaria, a fin de que después de cumplido lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos, se les faciliten las papeletas de admisión a la Junta, sin la cual no podrá concurrir a la misma.  
Córdoba 17 de Febrero de 1925.—Empresa de Aguas Potables de Córdoba. El Director Gerente, RAFAEL ERASO.

**AGUILAR**

**GRAVE ACCIDENTE**  
A las nueve de anoche 17, ocurrió en la carretera general, en el sitio «San José», a causa de un falso viraje, el choque de un automóvil que conducía su propietario don Cristóbal Ortega, con un árbol, resultando el señor Ortega y don Francisco Blancas, con heridas y contusiones de poca importancia; don Venancio Ruiz, con herida incisa en la cara de promontorio grave, y el mecánico José de la Cruz López, con fractura del brazo derecho. Todos son vecinos de Cabra.  
U a vez asistidos y curados en el Hospital, regresaron a sus domicilios.—BER LINGA.

**F. GUIJO Dentista**  
Calle Gondomar, sin número  
APARTADO DE EL DEFENSOR N.º 81

**Carbón y Picón de encina de tala de árboles**

SE SIRVE A DOMICILIO DESDE EL 15 DEL CORRIENTE  
**Precio del saco de Picón, 3'75 pesetas**  
**Id. del quintal de Carbón, 10'75**  
También se sirve Picón de orujo, a 5'75 pesetas hectólitro  
Para pedidos: Santa María, fábrica de jabones.—Ollerías sin número.—Escritorio: Domingo Muñoz, 4.—Teléfonos 316 y 458 respectivamente.

**VINOS BENAVIDES-BURGOS**  
Propietario JUAN DE BURGOS LUQUE  
Apellidos de la Frontera



Suscripción:  
SEIS PESETAS  
TRIMESTRE.  
TARIFA DE ANUN-  
CIOS Y ESQUELAS  
MORTUORIAS  
en sus distintas sec-  
ciones y planas.

**ANUNCIOS** En 1.ª plana, 1 peseta línea.—En 2.ª, gaceta y anuncio entre gacetas, a 0'50. Anuncio intercalado en el resto del texto, a 0'45. En «Avisos útiles», a 0'30. Anuncio corriente, a 0'25. Comunicados, 1 peseta línea.—En 3.ª, 1 peseta línea anuncio intercalado en la información telefónica. Anuncio corriente, a 0'25.—En 4.ª, a 0'20.—Mínimo por inserción: Para la 1.ª plana, 2 pesetas; para la 2.ª, 1; para la 3.ª, 0'80, y para la 4.ª, 0'50.—Anuncios especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y transcurrido desde 1/4 de plana, precios convencionales.—Bonificaciones del 50 por 100 en los precios de esta tarifa a los suscriptores.

**MORTUORIAS** Ancho de dos columnas: En 1.ª plana, encabezando las dos primeras columnas o del centro, 100 pesetas cada día; encabezando las siguientes columnas, 80; al pie de la plana, 60.—En 2.ª plana, 50.—En 3.ª, 15.—Ancho de tres columnas: En 1.ª plana, 250 pesetas; en 2.ª, 100, y en 3.ª, 50. Anuncios en la «Sección Religiosa» que no excedan de 15 líneas, 1 peseta inserción. Plana entera, 1.000 pesetas. Segunda plana, 600, y tercera plana, 250. Media plana, 300, 3/4 y 1/2 pesetas respectivamente.—Los suscriptores tienen en esta tarifa un 50 por 100 de descuento y por las esquelas a dos columnas en 3.ª plana sólo pagarán 5 pesetas, exceptuándose las de una plana o media, cuyas bonificaciones son menores.

**EL TIEMPO**  
Observaciones meteorológicas ver-  
ificadas en el día de la fecha.

DE VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre	21 00
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre	14 00
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre	5 40
Temperatura media a la sombra y al aire libre	9 78
Calificación	8 80
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros	1 00
Observaciones a las 7 de la mañana	
Altura barométrica en mm. a 0'	754 39
Temperatura a la sombra	6 20
Temperatura de termómetro húmedo	5 80
Humedad del vapor	6 60
Humedad relativa	94 00
Estado del cielo	Cbo.
Dirrección del viento	E
Fuerza	Ve. lina.
Recorrido en 24 horas	81 00

El Observatorio de Física, del Instituto General y Técnico, RAFAEL VÁSQUEZ.



### PHILIPS LUZ DEL SOL DE CRISTAL AZULADO

NO CANSA LA VISTA. LA LAMPARA PRACTICA PARA ESCRITORIOS, TIENDAS Y ENFERMOS DE LA VISTA  
DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS Y CENTRALES ELECTRICAS  
AL POR MAYOR: ADOLFO HIELSCHER, S. A.  
MADRID: PRADO, 30 Y SAN AGUSTIN 2-BARCELONA, MALLORCA, 198

**Publicaciones de Razón y Fé**

**APOLOGETICA**  
A. A. «El Periodismo Católico». Un tomo en 8.º de 119 páginas.  
Criterios y normas necesarios para los periodistas y para el público, lector de periódicos e interesado en que cunda y se propague la buena prensa.  
En rústica, ptas. 1; en tela, ptas. 2.  
Baltrege (J.). «Las Ordenes Religiosas y los religiosos». Un tomo en 4.º de 489 páginas.  
En rústica, ptas. 5; en tela, 0 50.  
Francos (S.). «La Educación de los hijos». Un tomo en 8.º de 493 páginas (1910).  
Con exquisita prudencia, salidas teológica y celo de apóstol trata el autor cuanto se relaciona con la educación de los jóvenes, los peligros que les amenazan y el modo de contrarior.  
En rústica, ptas. 8; en tela, 5.  
Lapiana (M.). «Los fundamentos de la Fé». Un tomo en 8.º de 180 páginas.  
Expone clara, concisa y ordenadamente los principales argumentos demostrativos de la existencia de la religión revelada, y resuelve las objeciones más notables de los racionalistas.  
En tela, ptas. 2.  
Ogaza (Flores tino). La profecía de Daniel. Lecciones Escenas.  
Un tomo en 8.º de 433 páginas, encuadernado en tela negra flexible.  
En tela, ptas. 6.  
La Divinidad de N. E. Jesucristo. Un tomo en 4.º de 43 páginas.  
Discursos apologeticos de San Juan Crisóstomo, resado del tomo III de Homilias.  
En rústica, ptas. 0,25.  
Restrepo (Félix). La libertad de conciencia. Un capítulo de Legística Escolar comparada. Un opusculo en 4.º de 80 páginas.  
Es breve y documentado estudio del estado legal y administrativo en que se encuentra la segunda enseñanza libre o particular, con respecto a la oficial en los más adelantados países del mundo, hace ver palpablemente cuán antiquado y contrario a las prácticas modernas es el, por otra parte, injusto monopolio del Estado en la enseñanza.  
Un ejemplar, ptas. 0,80; diez ejemplares, ptas. 7,50, y 100 ejemplares, ptas. 60.  
Todas las obras de «Razón y Fé» pueden encargarse a la Administración del DEFENSOR DE CORDOBA

el ojo ve que

**SEIVUS**

limpia el calzado

mejor que ningún otro compuesto

**Bilis, mareos, digestiones difíciles**  
Evítanos tomando en ayunas y después de las comidas la célebre

## Manzanilla Romana

«Rómulo y Remo»  
Medicación naturalista  
Antibiliosa-Laxante

Cada caja 100 taxas, 1,50.—Bolsita para 10 taxas, 0,10.  
Venta: Farmacias, Droguerías y Ultramarines  
Al pueblo o ciudad más distante envíase como prueba una caja de 50 bolsitas para 200 taxas. POR 5 PTAS. Gire o sellos.  
PEDIDOS: Pérez Martín y C.ª, Alcalá, 9.—MADRID  
Y demás centros de especialidades.

**EL DEFENSOR DE CORDOBA**  
se vende en Madrid  
en el Kiosco de «El Debate», calle Alcalá

**DENTADURA PERPETUA**  
POR EL LICOR DEL POLO

¡TAN INGENUO ES SU PAPA QUE DEL ORBE SE TRANSPORTA A LA REGIÓN SIBERIAL!

**CALLLOS**  
No se lamenta V. de tener sus pies destruidos. No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas es porque no usa el patentado

**Ungüento mágico**  
que en tres días les extirpa totalmente. Pídale en farmacias y droguerías 1'50. Por correo 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Pl. S. Ildefonso, 4. MADRID.

**Aguas de Villaharta** PEÑAS BLANCAS  
para diabéticos y debilitados en general. Manantial de Santa Eulalia, la mejor de mesa; San Esteban y Melos Fozos, reconstituyente. Representación y Depósito: Casa Pozo, Reloj, 1. Teléfono, 53. Por cajas completas se sirve a domicilio.

**Au Corset Français**  
Se hacen corsés sobre medida. Elegante corset forma Imperio. Fajas higiénicas para descensos de enfermedades del vientre y riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad tanto en telas como en adornos.  
Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.  
Alonso XIII, número 88. Teléfono número 22, Córdoba.

**Revista Mariana**  
Publicación mensual con censura eclesiástica DEDICADA A FOMENTAR LA EDUCACIÓN A LA S.M.A. VIRGEN. Tiene secciones doctrinales, históricas, literarias, informativas, estadísticas e iconográficas.  
Se publica en la primera decena de cada mes.  
Los que deseen anunciarse en ella o suscribirse a esta Revista podrán hacerlo dirigiéndose a la imprenta de E. Barrios en Córdoba, donde se edita esta Revista.

**«Anuario Eclesiástico»,**  
Año XI de su publicación. Edición de 1925.  
Con el fin de corresponder cada vez más al favor que nos ha otorgado el Clero español, y que tan eficazmente ha contribuido al éxito creciente de nuestro Anuario, la edición de 1925 saldrá notablemente mejorada. Sin regalar esfuerzo alguno, y contando con una colaboración abundante y competencial, se introducen en la próxima edición nuevas secciones, que comprenden una Guía eclesiástica completísima en la que figurará como cosa nueva la demarcación territorial de las parro-

quias de las principales ciudades de España.  
Estadística abundante, Información interesantísima. Comentario de la actualidad. (Instituciones, Hechos Personales, etc.) Vulgarización y estímulo de cultura eclesiástica en un aspecto predominantemente práctico.  
Todo lo cual convertirá nuestro Anuario en una verdadera Enciclopedia Eclesiástica y a su vez en obra indispensable a todo el clero español.  
Saldrá por todo el mes de Diciembre.  
Los suscriptores del DEFENSOR pueden ya comenzar a solicitarlo.

**LA UNION Y EL FINIX HISPANOL**  
Compañía de Seguros reunidos  
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESETAS  
COMPLETAMENTE DESAMOLGADO

**Cincuenta y ocho años de existencia**  
Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos  
**Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.**  
**Seguros contra Accidentes**  
**Seguros de Valor.—Seguros Marítimos**

SUBSCRIPCIÓN PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA  
Oficinas: Claudio Marcelo, núm. 18

**Compañía Trasatlántica**  
SERVICIOS DIRECTOS

**LINEA A OUBA-MÉJICO:**  
Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 10, de Santander el 19, de Gijón, el 30, de Oubá el 21 para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 10 y de Habana el 20 de cada mes, para Gornúa, Gijón y Santander.

**LINEA A PUERTO RICO, OUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACIFICO**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 12 y de Oubá el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Ocairos, Sabanita, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

**LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPÓN**  
Blote expediciones al año saliendo los buques de Oubá para Vigo, Lisboa, Cádiz, Jartaga, Valencia, Barcelona, Fort Saíd, Suaz, Colombo, Singapore, Manila, Hong Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

**LINEA A LA ARGENTINA**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Oubá el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Oubá otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Oubá el día 1, de Villagarzía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

**LINEA A NEW-YORK, OUBA Y MÉJICO**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Oubá el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

**LINEA A FERNANDO PÓO**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Oubá, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.  
Este servicio tiene enlace en Oubá con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

**AVISOS IMPORTANTES**  
Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Frigidos convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán.  
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.  
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

**SERVICIOS COMBINADOS**  
Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ho Ho, Oubá, Fort Arthur y Vindictosk.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Puerto Arzonas, Oronaval y Valparaíso por el Bstache de Magallanes.

**SERVICIOS COMERCIALES**  
La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desea hacer los exportadores.

**Fernando Guije**  
DENTISTA  
Calle Condemar sin número